



Regidores Zapotlán el Grande

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No.2 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2018.

En uso de la voz el Regidor Leopoldo Sánchez Campos; buen día ,siendo las 11:00 horas les doy la bienvenida a los integrantes la Comisión Edilicia permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones que fue programada para el día de hoy martes 30 de enero del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la presidencia municipal en Colón No.62 Centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

2.- Desahogo del siguiente punto: Análisis y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones que proponen se autorice llevar a cabo las campañas: matrimonios colectivos, reconocimiento de hijos y Registros Extemporáneos de manera gratuita para la ciudadanía más vulnerable.

3.- Asuntos varios

4.- Clausura

Av. Crisóstomo 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx





Regidores Zapotlán el Grande

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDOR LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS	PRESENTE
REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	PRESENTE
REGIDORA MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA	PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de todos los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las adicciones **ya que se incorporó la Regidora Martha Cecilia Covarrubias Ochoa.** En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán existe quórum legal, por lo cual podrá llevarse a cabo la reunión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE: Análisis y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones que proponen se autorice llevar a cabo las campañas: Matrimonios Colectivos, Reconocimiento de Hijos y Registros Extemporáneos de manera gratuita para la ciudadanía más vulnerable.





Regidores

Zapotlán el Grande

El Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones **DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS** informa a los integrantes de la Comisión que se recibió oficio del Registro Civil donde solicitan se autoricen las campañas Matrimonios Colectivos, Reconocimiento de Hijos y Registros Extemporáneos de manera gratuita para la ciudadanía más vulnerable.

El Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones **DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS** hace entrega del Dictamen de la Comisión Edilicia permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones que propone se autorice llevar a cabo las campañas: Matrimonios colectivos, Reconocimiento de hijos y Registros extemporáneos de manera gratuita para apoyar a la ciudadanía más vulnerable, para su revisión por los integrantes de las Comisión Dictaminadora. Señalando que ya se presentó el Dictamen a la oficial del Registro Civil y ella está de acuerdo con el contenido.

El Presidente de la Comisión **DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS**, otorga el uso de la voz a la **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, quién señala que las fechas establecidas son en los meses de marzo y abril dando respuesta afirmativa el **DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS**.

El Presidente de la Comisión cuestiona si alguien más quiere hacer uso de la voz, en caso de no ser así les pregunto si es de aprobarse el contenido del Dictamen de la Comisión Edilicia permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones que propone se autorice llevar a cabo las campañas: Matrimonios colectivos, Reconocimiento de hijos y Registros extemporáneos de manera gratuita para apoyar a la ciudadanía más vulnerable,





Regidores

Zapotlán el Grande

con la finalidad de presentarlo ante el Pleno de la Ayuntamiento. En relación al punto No. 2 en el orden del día de manera económica. **APROBADO GRACIAS.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios que plantear

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la Comisión **DR.LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 13:15 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

